

**AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA**

ANUNCIO

2773

El M. I. Ayuntamiento en Pleno de mi Presidencia en sesión de 13 de julio del presente año acordó por unanimidad de la Corporación la Solicitud de un Fréstamo a la Caja de Ahorros Provincial para la Traidada de Aguas por valor de 1.600.000 pts.

Finalidad: Captación y conducción del manantial de la Isuela.

Interés: 15,5%

Plazo: 10 años.

Lo que se expone al público por espacio de quince días en la Secretaria del Ayuntamiento a los efectos de que cuantos se puedan considerar afectados puedan presentar las alegaciones que consideren pertinentes por escrito.

San Vicente de la Sonsierra, a 13 de septiembre de 1983.

El Alcalde,

2580

IV. Administración de Justicia

Audiencia Territorial de Burgos

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

EDICTO

2614

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 339 de 1983, interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, representado por el Procurador don Carlos Aparicio Alvarez, contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial de La Rioja, de 25 de febrero de 1983, dictada en la reclamación económico-administrativa número 27/1982 formulada por doña Soledad Losantos Baroja, contra liquidación practicada por citado Ayuntamiento de Calahorra, por el concepto de Tasa de Licencia de Obras.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de Diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 1 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2420

EDICTO

2684

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 359 de 1983, interpuesto por don Rafael Ulecia Zorzano, representado por el Procurador don Juan Cobo de Guzman Ayllón, contra los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, de 4 de febrero y 21 de junio de 1983, el último desestimatorio del recurso de reposición deducido contra el primero, por el que se denegó la solicitud de declaración de ruina del inmueble número 13 de la calle Portales, ordenando la ejecución de determinadas obras.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar

legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de Diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 6 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2492

EDICTO

2685

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 370/83 interpuesto por el Ayuntamiento de Cenicero, contra resolución del T. E. A. de la Delegación de Hacienda de La Rioja, de 26-V-83, estimando reclamación de don Jesús del Campo Frias número 192/82 y anulando liquidaciones número 288, 1.201, 1.213 y 1.214 por contribuciones obras alumbrado público y depósito regulador de agua, giradas por el Ayuntamiento.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956 reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

Burgos, 3 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2493

JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE LOGROÑO

EDICTO

2756

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado, se tramitan autos de juicio ejecutivo señalados con el número 108/82, a instancia de Cortes Hermanos, S.L. contra doña Teresa Gómez Ochoa, en reclamación de 369.265 pesetas en los que se saca por segunda vez, en venta y pública subasta los bienes embargados que luego se dirán, para cuyo acto se ha señalado el próximo día 18 de octubre y hora de las diez treinta de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado. Por ser segunda subasta se rebaja el precio en un 25%.

Bienes objeto de subasta:

1.— Un coche marca Seat 850, matrícula LO-17.784 valorado en 30.000 pesetas.

2.— Una máquina Enconadora Lloert-C-60-A-1961, valorada en 15.000 pesetas.

Condiciones de la subasta:

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta, deberán depositar en la Secretaria del Juzgado o lugar destinado al efecto el 10 por 100 del valor de tasa ción.

No se podrán hacer posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho valor, rebajado en un 25 por 100, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Logroño, a 22 de septiembre de 1983.

El Secretario,

2562

EDICTO

2747

Don José Luis López Tarazona, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno, de los de Logroño, por el presente